

INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN III TRIMESTRE VIGENCIA 2023 HOSPITAL MILITAR CENTRAL





INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN III TRIMESTRE VIGENCIA 2023

HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 71

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3





DIRECTIVOS

Mayor General Médico CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO Director General

Médico

CATALINA CORREA MAZUERA Subdirector Médico (E)

Médico

JUAN FERNANDO MALDONADO GUALDRÓN Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico

Médico

JENNY LIBETH JURADO HERNÁNDEZ Subdirectora de Docencia e Investigación Científica

Ingeniero Civil

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA Subdirector Administrativo (E)

Ingeniero Civil

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA Subdirector de Finanzas

Economista

MARY RUTH FONSECA BECERRA Jefe Oficina Asesora de Planeación

Abogado

MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA Jefe Oficina Asesora Jurídica

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 3 de 71

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
MEGAS	9
Mega 1: Atención en Salud.	10
Mega 2: Gestión Institucional	14
Mega 3: Innovación Empresarial	15
Resultado General del Plan de Acción Institucional – IIi Trimestre 2023	20
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	21
Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo).	22
Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales	24
Optimizar la atención integral para el paciente y su familia	25
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	31
Fortalecer la relación docencia-servicio	32
Generar conocimiento por medio de investigación e innovación	35
Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud	37
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO	39
Fortalecer la eficiencia operacional	40
Consolidar alianzas estratégicas	42
Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente	
Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional	48
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO	
Garantizar la estabilidad financiera	57
Lograr eficiencia financiera	57
Resultados de la Gestón HOMIL - IIi Trimestre 2023	59
Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud	

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento	
Científico	. 65
Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de	
Meioramiento	. 68

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, potencia mundial de la vida" a través de la transformación <u>SEGURIDAD HUMANA Y LA JUSTICIA SOCIAL</u> y el habilitador <u>PROTECCIÓN DE LA VIDA Y CONTROL INSTITUCIONAL</u> y con la POLÍTICA INTEGRAL DE BIENESTAR PARA LAS FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS 2023-2027, alineándose con el pilar <u>CALIDAD DE VIDA PARA EL PERSONAL UNIFORMADO ACTIVO Y SUS FAMILIAS</u> y el componente <u>SALUD</u>.

La entidad coopera con el propósito del Gobierno Nacional, en el sentido de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, contribuyendo a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo en busca de la paz y bienestar de los colombianos; para lo cual realiza las siguientes funciones que coadyuvan al cumplimiento misional así: enfocar la atención asistencial brindando un servicio integral, seguro, oportuno y humano prestando atención médica de mediana y alta complejidad para los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, siendo conscientes del trabajo orientado día a día en ofrecer oportunidades que aportan a mejorar la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y programas en educación médica en pregrado, posgrado y la formación auxiliares, técnicos y profesionales especialistas y supra especialistas; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de avance de los resultados del Plan de Acción Institucional con respecto al cumplimiento de metas establecidas en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 4 Objetivos Estratégicos.





El informe se presenta en dos secciones, una primera en la que se describen los logros acorde a las metas fijadas en el plan de acción institucional y una segunda parte que muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud.

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN III TRIMESTRE 2023



Acorde a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión específicamente en la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, la cual comprende la política de Planeación Institucional y desde la Dimensión de Evaluación de Resultados que integra la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, fundamentada en la información, el control y la evaluación; la Institución realiza la validación del cumplimiento de metas y objetivos así como los ajustes al Plan de Acción y los resultados alcanzados. A continuación, se presenta el resultado por objetivos estratégicos correspondiente al tercer trimestre de 2023.

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia







MEGAS

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 9 de 71

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3





Mega 1: Atención en Salud. Satisfacción al Usuario: III Trimestre - 2023 = 98.28%

Es resultado trimestral de la medición de satisfacción del usuario es 98.11%, con cumplimiento de la meta fijada con en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 97%.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

De acuerdo con la metodología dispuesta, en el tercer trimestre se realizaron 2.016 encuestas que presentan los siguientes resultados desagregados:

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
	Atención Médica	98.88%
	Atención Enfermería	98.96%
PERCEPCIÓN DEL	Infraestructura	95.72%
USUARIO	Alimentación	98.73%
	Asignación de Citas	92.88%
	Atención Global	99.33%
FIDELIZACIÓN	Regresaría	99.88%
	Recomendaría	99.28%

SERVICIOS			
Consulta Externa	96.58%		
Urgencias	99.06%		
Imágenes Diagnósticas	98.27%		
Laboratorio	96.71%		
Cirugía programada	99.38%		
Banco de Sangre	100%		
Hospitalización	98.62%		
Hospitalización Pediátrica	99.33%		

Es importante mencionar que los servicios de Banco de Sangre mantuvieron el 100% de calificación, y los demás servicios se sitúan por encima de la meta prevista, con excepción del servicio de Consulta Externa y Laboratorio que se ve impactado por los resultados en las variables de asignación de citas e infraestructura.

De los resultados por variables se destaca: La variable de Atención Médica se mantiene dentro del rango proyectado, con un resultado global de 98.88%. Es

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





importante mencionar que para los usuarios sigue siendo fundamental que el personal médico tratante brinde información clara y suficiente del estado de salud del paciente durante la estancia, así como la respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente. El Hospital realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Para la variable de Atención de Enfermería, obtuvo un resultado de 98.96%; considerando que este personal es fundamental en la atención de Hospitalización se continúa trabajando la política de humanización y comunicación para lograr resultados de excelencia en los proceso de suministro de información sobre la atención intrahospitalaria, horario de visitas, y de atención médica, así como la estandarización del servicio de guardianes protectoras que acompañan a los usuarios en la realización de los diferentes trámites. Se refuerzan las actividades de formación en deberes y derechos. Este proceso se acompaña con el despliegue de campañas informativas sobre los aspectos mencionados.

Para la variable Alimentación, obtuvo un resultado de 98.73%; considerando que garantizar un alimentación saludable es importante para la recuperación y mejoramiento de los pacientes, para ello los especialistas recomiendan dietas que proporcionan los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud. Para este periodo cumple con el estándar de la meta

Para la variable de Infraestructura la calificación fue del 95.72%, mejorando el resultado con respecto al trimestre anterior. Atendiendo las inquietudes de los usuarios con respecto al espacio destinado para sala de espera, ventilación en el área de Laboratorio e Imágenes Diagnósticas, se gestiona con la Subdirección Administrativa y la Unidad de Apoyo Logístico con el fin de realizar las adecuaciones y se establezcan estrategias para mejorar dicha situación.

Para la variable de asignación de citas médicas obtuvo una calificación del 92.88%, siendo esta variable la que más intervención requiere dado que los usuarios manifiestan demoras tanto en el Call center como en la central de citas presencial. Se presentaron varias novedades como caídas de internet, fallas en los equipos y la implementación de la nueva plataforma MITROL, lo que conllevó a capacitación, y estabilización de la operación por una semana, lo que ocasionó que el Contact Center no lograra el objetivo de respuesta de los días en que se presentaron los eventos; sin embargo de las llamadas que ingresaron el porcentaje de abandono disminuyó en promedio 27% en comparación a los meses anteriores.

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

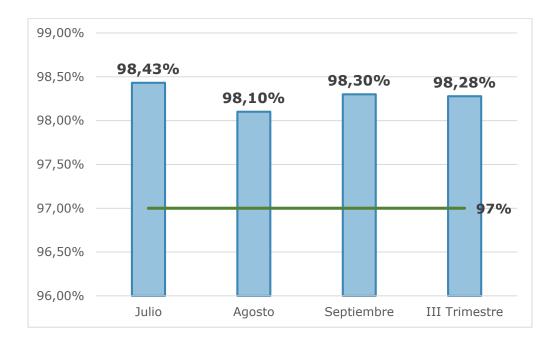




Es importante destacar que se cuenta con los recursos presupuestales para tal efecto. El HOMIL continúa adelantado las acciones de fortalecimiento de este proceso para brindar a los usuarios un servicio eficiente.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

El resultado global del tercer trimestre se calculó mediante un promedio simple de los meses de julio (98.43%), agosto (98.10%) y septiembre (98.30%) dado como resultado el 98.28% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el PES.



Mínimo	Máximo	
98.10%	98.43%	





Mega 2: Gestión Institucional – Resultados FURAG

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL de orientar sus procesos de Gestión Institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, legalidad y transparencia.

La evaluación del FURAG de la vigencia 2022 se habilitó finalizando el mes de Junio por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por lo tanto desde la Oficina Asesora de Planeación estableció una línea metodológica con los líderes de proceso para llevar a cabo el diligenciamiento del formulario dentro del cronograma establecido con reporte efectivo de la información en el mes de julio.

En el proceso de mejora continua de la Medición del Desempeño, y teniendo en cuenta que el año pasado se cumplieron 4 años de resultados comparables, en los cuales se cumplió la meta establecida en el PND, para la presente medición se implementaron cambios que no permiten establecer una comparabilidad con los resultados de los años anteriores, a saber:

- Modificación sustancial en las preguntas: estos cambios recogen tanto las actualizaciones en los lineamientos de varias de las políticas, así como un enfoque mas avanzado orientado a resultados y no solo por el cumplimiento de requisitos.
- En la estimación del Índice de Desempeño Institucional se incluyeron las preguntas de las 3 políticas que se incorporaron con posterioridad y que se venían evaluando de manera independiente: Mejora Normativa, Gestión de la Información Estadística y Compras y Contratación Pública.
- Para esta medición se incluyó la solicitud de evidencias por opciones de respuesta que no estaba antes.

Con corte a 30 de septiembre, aún no han sido publicado los resultados por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





Mega 3: Innovación Empresarial – Habilitación, Acreditación y Ser un Hospital Universitario = 94,7%

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 "Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario", determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:



Estándares de Habilitación (Res 3100/2019)



Acreditación como Hospital Universitario (Res 0595/2018)



Generar conocimiento a través de Docencia e Investigación Científica



Obtener y Mantener Certificaciones en BPM y BPE

El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar, como parte integral de la gestión, realiza autoevaluaciones de seguimiento para verificar el cumplimiento de los estándares de Habilitación de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, cumpliendo con los objetivos estratégicos de la institución y mantener los resultados que permitan mantener las condiciones para atender la visita del ente certificador. La evaluación se realiza en tres aspectos: Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas.



Durante la vigencia 2023 el Hospital Militar Central mantuvo los resultados en la Capacidad Técnico- Administrativa y Condiciones de Suficiencia Patrimonial con un resultado del 100%; en cuanto a las Condiciones Técnico-Científicas el resultado se sitúa en 95%, con los resultados que se a continuación se detallan frente a los siguientes estándares: Interdependencias, Dotación, Infraestructura, Medicamentos y Dispositivos, Historia Clínica, Talento Humano y Procesos Prioritarios.





Interdependencias	99,4%
Dotación – Equipo Biomédico	99,3%
Historia Clínica	97,7%
Talento Humano	97,5%
Medicamentos-Dispositivos	97,3%
Procesos Prioritarios	94,4%
Infraestructura	90,8%

De acuerdo con los resultados obtenidos en las autoevaluaciones se establece un plan de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO

Al igual que en el proceso de Habilitación, el Hospital Militar como parte integral de la gestión realiza autoevaluaciones de seguimiento a los estándares de acreditación utilizando una escala de calificación (de 1 a 5) para verificar el cumplimiento de los parámetros en salud ambulatoria y hospitalaria de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1 y la Resolución 0595 de 2018, con el fin de alcanzar la meta fijada en la mega y objetivos estratégicos de la institución. Como resultado de la autoevaluación realizada en el segundo trimestre se presentan los siguientes resultados:





ASISTENCIAL		APOY	0
Proceso de atención al cliente asistencial	3,71	Direccionamiento	4,28
		Gerencia	4,14
		Gerencia de Talento Hu	umano 3,91
		Gerencia de Ambiente	Físico 3,84
		Gestión Tecnológio	3,62
		Gerencia de la Inform	3,14 ación
		Mejoramiento de la Ca	alidad 3,94
SUBTOTAL	3,71	SUBTOTAL	3,84

Los resultados que sitúan a la institución en un grado moderado de implementación de los estándares de Acreditación en Salud. El HOMIL identificó las fortalezas y oportunidades de mejora como calificación cualitativa de cada uno de los estándares y los criterios que lo acompañan. Con esta información definida, se realizará la construcción de las oportunidades de mejora que permitirán mejorar la calificación del estándar en una posterior calificación, adicionalmente la definición de actividades en un ciclo PHVA a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se logrará dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

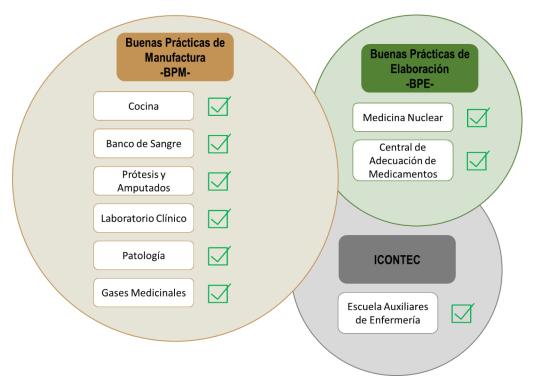
Página 18 de 71

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3



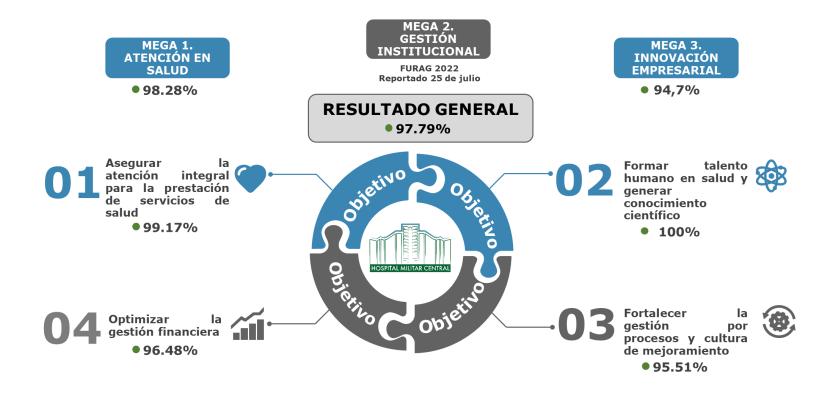


A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:



El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

RESULTADO GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – III TRIMESTRE 2023



Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia







OBJETIVO
ESTRATÉGICO 1.
ASEGURAR LA
ATENCIÓN
INTEGRAL PARA
LA PRESTACIÓN
DE SERVICIOS
DE SALUD





Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)

El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de los programas de Prótesis y Amputados frente a las cuales se fijaron metas de resultado, de oportunidad y de calidad.

Para ello el Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y clínicas en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.



En el programa de prótesis y amputados atendidos en las instalaciones del HOMIL durante el tercer trimestre se logró entregar a 272 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 45 días) de los 301 atendidos entre los periodos de junio, julio y agosto. En el programa descentralizado PADPA durante el tercer trimestre dentro de los periodos julio a septiembre se atendieron a 285 pacientes para la valoración y toma del molde para el cambio

de prótesis o cambio de socket, la entrega de las prótesis o cambio de socket de dichos pacientes se encuentran en proceso y están dentro de los tiempos establecidos (Menor a 90 días).

Es importante aclarar que los pacientes a los que no se les entregó de manera oportuna se debe a las siguientes causas: pacientes que presentan demora en el proceso de adaptación de la prótesis por ser primera vez, a causa del paciente no asiste a reclamar oportunamente la prótesis por dificultades personales y retrasos en la producción por causa de la casa matriz dada por la escasez de materias primas, para el HOMIL es importante entregar prótesis de los más altos estándares de calidad y sobre todo que se adapten a los pacientes para que estos puedan desarrollar diferentes actividades cotidianas y por





desabastecimiento a nivel mundial de ciertos componentes y retrasos en el proceso de importación de los mismos a través del proveedor.

En tema de calidad se implementó la medición de movilidad protésica de miembro inferior, mediante un formulario de 12 preguntas, donde el valor máximo a calificar por paciente es de 48 puntos. El resultado obtenido en el tercer trimestre fue de 34.71 puntos, resultado superior al estándar fijado que indica que una calificación superior a 24 puntos es indicativa de un proceso adecuado de rehabilitación.



Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales

El HOMIL presta servicios de salud de mediana y alta complejidad a través de una atención integral por medio de procesos Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología con oportunidad, seguridad y humanización enfocada tanto al usuario interno como externo para brindar bienestar a los afiliados, beneficiarios y sus familias del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, contribuyendo a elevar su moral y calidad de vida.

El Hospital Militar Central gestiona y coordina actividades estratégicas que permiten señalar el camino que debe recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y demandas del mundo actual y lograr la mayor efectividad (eficiencia+ eficacia), prestando un servicio con calidad, seguridad, oportunidad, eficiencia pensando siempre en satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios del Subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

Por lo anterior los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos. Durante el tercer trimestre se desarrolló el ejercicio de análisis de la capacidad instalada en el cual se identifica la infraestructura y se desarrolla un análisis del comportamiento de la oferta y demanda de los servicios de salud que presta la entidad teniendo como referente aspectos como: Recursos físicos, recursos humano y recurso tecnológico.

Como resultado de lo anterior los diferentes procesos identificaron oportunidades de mejora que permitan optimizar la capacidad instalada de los diferentes servicios asistenciales para garantizar la oportunidad y seguridad en la prestación de servicios de salud a los usuarios. Adicionalmente y de forma trasversal se puede garantizar la sostenibilidad financiera y una adecuada utilización de los recursos para obtener los resultados establecidos bajo la eficiencia y lograr la máxima productividad utilizando una mínima cantidad de recursos para minimizar los costos de la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad.





Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias, a continuación se enuncian algunos de los aspectos de importancia en la atención:

En el tercer trimestre de la vigencia se tiene un porcentaje de ocupación hospitalaria de 70.19% promedio garantizando el 15% de reserva estratégica

para la nación, con un giro cama del 3,04.

Para el periodo se asignación de 94.078 citas en sus diferentes especialidades, a través de los diferentes canales de los que dispone la Institución correo electrónico, presencial, Call Center, enlaces militares y página Web. Se destaca en el proceso la asignación de 23.616 citas especializadas de primera vez las cuales presentan un tiempo promedio para asignación de 19 días, cumpliendo el estándar no mayor de 30 días.





En el trimestre se desarrollaron 2.642 cirugías programadas en las diferentes especialidades y 845 cirugías de urgencias para un total de 3.487 cirugías. En promedio el HOMIL garantiza la oportunidad de las cirugías en 22.27 días durante el trimestre se priorizaron las boletas de aquellos pacientes que estaban superior a 30 días de acuerdo al retraso presentado por los mantenimientos realizados al principio de la vigencia en las 13 salas de cirugía, es importante aclarar que desde la oficina de

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





programación cirugías se continua trabajando y generando acciones de optimización para mejorar la oportunidad de cirugía menor a 30 días.

Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente por lo tanto se realiza un análisis detallado de los casos de re intervención quirúrgica, durante el tercer trimestre se presentaron 5 casos los cuales eran pacientes de alto riesgo con complejidad de su patología de base alta que requirieron re intervención.

Durante el tercer trimestre se atendieron 14.397 pacientes por el servicio de urgencias, de acuerdo con la evaluación clínica 35,82% promedio cumplieron con criterios de hospitalización para enfermedades respiratorias y de otras patologías. La oportunidad de la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontró tiempos de atención de 17 minutos para los 3.593 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias. Estos resultados permiten monitorear y garantizar un servicio rápido, seguro y con los más altos estándares de calidad de los pacientes. La oportunidad de los Triage 1,3,4,5 se encuentran cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados.

El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 18 horas, se evidencia que se encuentra dentro de la meta institucional permitida, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 30.853 estudios en total. Para los estudios de TAC, RX, y Ecografía realizados a pacientes ambulatorios se obtuvo una oportunidad de 5,38 días promedio y para el estudio de resonancia magnética se obtuvo una oportunidad de 26,67 días promedio.



Para los pacientes que requirieron hospitalización se realizaron estudios con un mayor grado de dificultad como los TAC y Magnéticas se obtuvo Resonancias oportunidad de 22,01 horas y 34,18 horas respectivamente; para los estudios de Rx y Ecografía en paciente hospitalizado se obtuvo una oportunidad desde el momento de solicitar el estudio y la lectura de los resultados en promedio 11,94 horas 9,49 horas

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





respectivamente cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados por la Entidad.

Se analizaron 144.882 muestras de laboratorio en total en los diferentes servicios del HOMIL en el servicio de urgencias se procesaron 76.019 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 74,21 minutos promedio. Para los servicios de hospitalización se procesaron 66.376 cuya oportunidad fue de 94,30 minutos y para el servicio de UCI se tomaron 11.301 muestras con una oportunidad de 68,49 minutos promedio, cumpliendo con el estándar definido para brindar servicios oportunos y de calidad.



Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente en los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para ello realiza el seguimiento y control de los eventos adversos presentados, durante el trimestre se presentaron 328 eventos.

El comité de seguridad del paciente en conjunto con los diferentes servicios y personal asistencial adelantan las tareas necesarias para la prevención y disminución de los eventos adversos y mantener la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad. En tal sentido se desarrollan capacitaciones, socializaciones y evaluación de adherencia en las diferentes guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Adicionalmente, se implementan diferentes programas, dentro del cual se resalta CEPIEL con el fin de identificar las lesiones de piel de origen extrahospitalario y las que desarrolla el paciente durante la hospitalización.

Para el indicador de tasa de mortalidad mayor de 48 Horas de ingreso, en el trimestre se presenta un resultado de 31 fallecidos por cada mil pacientes hospitalizados. El 2% de los fallecimientos corresponden a pacientes que requirieron manejo en unidad de cuidado crítico y corresponden a muertes por neumonía viral por COVID-19 y los pacientes del grupo etario de riesgo superior correspondiente a los mayores de 60 años. El 98% por otras patologías.

El Hospital Militar Central trabaja permanentemente y transversalmente en la implementación de la cultura de humanización enfocada tanto al usuario interno

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





como externo. En tal sentido, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de los usuarios y colaboradores para la prestación de los servicios de salud humanizados.



Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos del HOMIL: se socializaron a través de correo electrónico institucional, redes sociales de la Institución, socialización presencial y mediante entrega de folletos informativos sobre el tema en el área de Consulta Externa se divulgó y socializó a usuarios y sus familias, con esta información para el fortalecimiento de la cultura, con fundamento en los valores institucionales. Adicionalmente, se envió correo electrónico a los colaboradores del HOMIL con la Divulgación de los

Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos.

Es importante resaltar que la proyección de deberes y derechos de los usuarios en los televisores de las diferentes salas de espera cuenta con la interpretación de la información en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de discapacidad auditiva.

De manera mensual desde el grupo gestor de humanización se realiza el seguimiento de las quejas o reclamos que interpusieron los usuarios o acompañantes por trato no humanizado. Para ello desde el área de Atención al Usuario y los jefes de Unidad o jefes de Servicio se desarrollaron las primeras intervenciones como primera línea, para dar solución a las inconformidades por parte de los usuarios o acompañantes. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria se presentan y analizan estos casos y se establecen acciones a realizar para seguir reforzando y fortaleciendo la atención humanizada a nuestros pacientes.

Desde el grupo gestor de humanización para usuarios tanto internos como externos se han desarrollado presentaciones virtuales y presenciales de Comunicación Asertiva, Inducción Riesgo Psicosocial, Manejo del estrés, estilos

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





de vida saludable, Taller Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo en diferentes áreas y servicios en la cuales participaron diferentes servicios.

El Hospital Militar Central dentro su mejoramiento continuo y su gestión tiene como objetivo orientar, recibir, gestionar y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en el menor tiempo posible de acuerdo con su naturaleza y como lo determina la ley. Para el tercer trimestre atendió 2.334 PQRSDF de las cuales peticiones (1.723) que corresponden al 66%, reclamos (447) que corresponden al 19,15%, consultas (74) que corresponden al 3,17%, felicitación / agradecimiento (30) que corresponde al 1,29% y quejas (60) que corresponden al 2,57%.

En cuanto a la gestión Jurídica del Hospital Militar Central, se cierra el tercer trimestre con 184 tutelas de la cuales en las cuales se han tenido 142 fallos a favor, 7 fallos que reconocen el derecho y 35 pendientes por fallo.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Afiliación
- Cirugía.
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorizaciones citas medicas
- Cremación
- Reintegro laboral
- Otros

El HOMIL, presento ante la ANDJE, la política de prevención del daño antijurídico la cual fue aprobada por la Agencia Nacional. Para ello el HOMIL realizará la implementación en la vigencia 2022-2023. La política aborda dos fallas que generan el incremento de litigiosidad en contra de la entidad, a saber:

Oportunidad: Se conoce como el menoscabo de probabilidad suficiente de obtener una ventaja esperada o evitar una pérdida en la recuperación de la salud, en donde se exige en un primer estadio establecer un vínculo de

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





causalidad entre la culpa del personal médico, asistencial e incluso administrativo y el estado del paciente y en un segundo estadio, la existencia de una probabilidad cierta de mejoría o de evitar deterioro en la salud y no de meras expectativas.

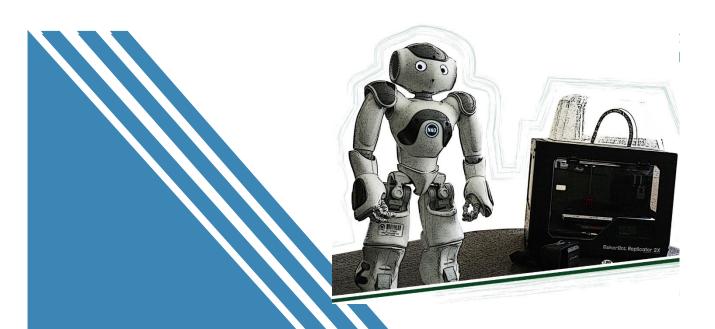
Fallas en el Diagnóstico de la enfermedad, tratamiento, que están asociadas, regularmente, a la indebida interpretación de los síntomas que presenta la víctima o a la omisión de la práctica de los exámenes que resultaban indicados para el caso concreto.

Es por esto que el HOMIL durante el tercer trimestre de la vigencia realizó capacitaciones a 513 colaboradores de salud en lo referente a los tiempos de atención del paciente (aplica tanto para Médicos y enfermeras) en los tiempos de atención al paciente según el estado de salud y se auditaron 475 historias clínicas en la cual se va a verificar su correcto diligenciamiento y que al paciente se lo haya atendido de acuerdo a los tiempos de atención establecidos.

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia







OBJETIVO
ESTRATÉGICO 2.
FORMAR TALENTO
HUMANO EN
SALUD Y GENERAR
CONOCIMIENTO
CIENTÍFICO





Fortalecer la relación docenciaservicio

El Hospital Militar Central en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud; genera, aplica y apropia conocimiento para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento.



trimestre En el dentro de estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia /Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizan visitas para conocer la satisfacción. desarrollaron sesiones los diferentes servicios donde se desarrollan prácticas formativas: Ginecología y Obstetricia, Medicina Patología, Interna, Oftalmología, Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, Neumología, Cirugía General y Cirugía de Columna, Coloproctología, Hematoncológica, Gastroenterología, Cirugía oral y Maxilofacial, Neurología

Pediátrica, Neurología, Neurocirugía, Reumatología, Psiquiatría, Radiología e Imágenes diagnósticas, con los jefes del servicio, los docentes y el personal en formación. Durante las visitas se retroalimentaron diferentes como: Explicación de la relación docencia servicio, aspectos académicos como planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas, bitácora, eventos académicos y aspectos de bienestar de los estudiantes (remodelación de áreas de piso trece y club médico, tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia, etc).

Adicionalmente, se realiza la planeación y seguimiento de los recursos gestionados de ley de residentes para ello el HOMIL a través del Comité de Docencia define y aprueba los requerimientos que requiere en contraprestación

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





en especie como escenario de prácticas académicas para los estudiantes de pregrado y postgrado.

Durante el tercer trimestre se identificaron necesidades para apoyo de la docencia y el bienestar de los residentes de los recursos, siendo aprobadas por el comité de docencia las siguientes:

- 1 Sistema Debriefing-(simcapture) para el centro de simulación.
- 2 Loker x 15 puestos para el vestier del centro de simulación.
- 4 puestos de trabajo para la sala de control del centro de simulación.
- 30 sillas interlocutoras para las salas del centro de simulación.
- 3 equipos de cómputo todo en uno, para la Biblioteca.
- 2 desfibriladores para el centro de simulación.
- 1 videobeam para el teatro del hospital.
- 1 paquete Little Baby QCPR (simulador de reanimación básica lactante de baja fidelidad), para el centro de simulación.
- 10 resucitador reusable para ventilación manual para adulto para el centro de simulación.
- 2 micrófonos inalámbricos para auditorios.
- 6 sillas ejecutivas para la sala de control del centro de simulación.
- 1 banco largo para el vestier del centro de simulación.
- 25 sillas universitarias para las aulas del piso 13.
- 6 resucitador reusable para ventilación manual pediátrico, para el centro de simulación.
- 1 soporte para pantalla OneScreen.
- 3 escalerillas de dos pasos para el centro de simulación.
- 12 colchonetas para el centro de simulación, por un valor de \$ 1.204.734.
- Blackout para las ventanas de la Biblioteca y de las aulas piso 13.
- 2 máscaras de oxígeno con reservorio de no reinhalación para adulto, para el centro de simulación.
- 6 niples nasales para el centro de simulación.
- 2 cánulas nasales para adulto.

Una vez fueron aprobadas desde la Subdirección de Docencia e Investigación Científica se realizó la gestión con las diferentes Universidades en la cual se le notificaron los bienes o servicios que deben adquirir en contraprestación de los recursos de ley de residentes.

Durante el tercer trimestre se han recibido (Ejecutado) los siguientes bienes por ley de residentes que se relacionan a continuación:

- 1 Inyector.
- 3 armarios metálicos.
- 1 Equipo de FACO.
- 2 hornos microondas.
- Obra centro de simulación, sótano 3.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





22 carros para computador portátil.

Se encuentra pendiente la entrega de los bienes gestionados; los cuales se relacionan a continuación:

- 3 bebederos
- Equipos centro de simulación: 1 mesa cirugía, 1 cama eléctrica, 1 ventilador, 1 máquina anestesia 2 monitores.
- Obra terrazas piso 14 y 13.
- Obra segunda y tercera fase del área de bienestar de la terraza occidental del piso13.
- Equipos informáticos para los productos de educación continua y piezas gráficas.
- 1 video broncoscopio.
- 8 carros para computador portátil.
- 20 tensiómetros aneroides.
- 6 Monitores de relajación.
- 2 Lámparas de video beam.
- 379 Candados para lockers.
- 1 Futbolín.

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





Generar conocimiento por medio de investigación e innovación

Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de los pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo, la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación, que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino también de la apropiación y aplicación de este en la parte hospitalaria, los pacientes y sus familiares.

La Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de investigación a través de convenios con entidades educativas, para el desarrollo de más proyectos de investigación. En el marco de esta labor, en el tercer trimestre se logró aprobar un total de 30 proyectos de investigación en las diferentes líneas de investigación como: Enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, Postconflicto, entre otras.



A Septiembre de 2023 se encuentran en curso en la institución 146 proyectos de investigación, discriminados líneas según las de así: investigación enfermedades crónicas 56, enfermedades infecciosas 10, innovación y tecnología en salud 21, materno infantil 19, salud mental y postconflicto 6 y salud publica 34.

En este periodo de tiempo se

finalizaron 13 y cancelaron 1 proyectos de investigación. Para ello el Hospital Militar Central específicamente la Unidad de investigación realiza el seguimiento a los proyectos que están en curso en la institución mediante comunicación con los investigadores principales y solicitud activa de los avances frente a las actividades de: recolección de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, y actividades de socialización.

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





Adicionalmente, se publicaron un total de 22 artículos de investigación en revistas indexadas, los cuales se clasifican según el impacto de la revista así: Categoría Q1 (8), Categoría Q2 (2), Categoría Q3 (5) y no indexados (7) según clasificación de la revista en Scimago.

Con el fin de garantizar la calidad de los proyectos y artículos de investigación la unidad de investigación científica durante el primer semestre desarrolló un cronograma de asesorías con cada líder de grupo para la actualización de su CvLAC y GrupLAC. Se realizó la actualización el 100% de las hojas de vida de los grupos de investigación. Además, se logró la actualización del CvLAC de los integrantes de los siguientes grupos:

- Dermatología.
- Espondiloartropatías.
- Inmunodermatología
- Investigación en salud
- Radiología
- KOKHLIAS
- Investigación Medicina Interna Hospital Militar Central MEDIHMIL

El CvLAC "Currículum vitae Latinoamérica y el caribe" son las hojas de vida de las personas que participan en actividades de ciencia, tecnología e innovación. Estas personas pueden ser reconocidas como investigadores si cumplen requisitos o si se encuentran tipificadas como integrantes de un grupo de investigación, desarrollo tecnológico, e innovación. Para ello MINCIENCIAS desarrolló un aplicativo donde se registran los CvLAC.





Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud

Desde su compromiso con la trasmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento.

Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central, cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la trasmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades del sector salud, con el fin de garantizar la continuidad de los cursos técnicos.

En el tercer trimestre, se logró una retención de estudiantes fue 97,32%, es decir, 145 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, esto se considera un logro notorio. Las principales causas de retiro de los estudiantes para este trimestre se atribuyen a los siguientes motivos: Condiciones de salud y situación personal.

Para la Subdirección de Docencia e Investigación científica reconoce la importancia de la formación continuada, orientada a mejorar las habilidades profesionales del talento humano en salud, fortalecer los procesos asistenciales y garantizar la seguridad del usuario a través de la formación de los profesionales, durante el tercer trimestre la unidad de formación y docencia dio el aval y apoyo en el desarrollo de eventos académicos de acuerdo a los requisitos establecidos.

A continuación se presentan los eventos académicos desarrollados:

- Curso de entrenamiento avanzado en reconocimiento y respuesta rápida frente a pacientes inestables dirigidos a personal de enfermería HOMIL-Centro de Simulación.
- XXIII Congreso Nacional de Enfermería "Cicatrización de Heridas: el gran Desafío".
- Celebración semana mundial de la lactancia materna 2023: "Amamantar y trabajar".





- Curso de Formación continúa para enfermería: manejo de ostomías.
 Hospital Militar.
- II Encuentro de Residentes de Pediatría Sesión: Neumoalergología pediátrica 2023.
- AO trauma entrenamiento clínico para personal de quirófano

A continuación se presentan los eventos académicos avalados:

- Octavo Simposio de Donación de Órganos y Tejidos "Comunicación de Situaciones Críticas en Trasplantes 2023.
- XI simposio de medicina cardiovascular
- I Simposio Nacional "Avances en Hematología, oncología y soporte Oncológico 2023
- I simposio de inteligencia artificial en pediatría. Del Algoritmo a la cuna: el rol de la Inteligencia Artificial en la Pedagogía Infantil
- Conmemoración del día internacional de la diabetes
- Simposio de Electrofisiología

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia







OBJETIVO
ESTRATÉGICO 3.
FORTALECER EL
MODELO DE
GESTIÓN POR
PROCESOS Y LA
CULTURA DE
MEJORAMIENTO





Fortalecer la eficiencia operacional

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

Resultado de esta labor en el tercer trimestre se actualizaron 242 documentos, se crearon 46 nuevos documentos, alcanzando un índice de actualización superior al 96%, que contribuye al cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio.

Al cierre del tercer trimestre de la vigencia, la institución cuenta con 3.213 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se encuentran 475 guías médicas, 417 procedimientos, 1.365 formatos, 104 instructivos, 480 protocolos, 15 caracterizaciones, 29 Planes, 28 Programas, 10 Políticas, 259 documentos Informativos y 31 Manuales.

SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno definieron la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad.

Para dar cumplimiento a ello, el HOMIL contempla lo siguiente:

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 40 de 71





- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad en la búsqueda de acciones y controles que permitan mitigar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos con fin de monitorear de manera constante el comportamiento de estos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos brindados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

Para el tercer trimestre de la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.
- Se realizó el monitoreo del tercer trimestre de los mapas de riesgos de los 15 procesos realizaron monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, con el objetivo de analizar la materialización o no de los riesgos identificados.
- Instalación y puesta en funcionamiento del Módulo de Gestión de Riesgos en la plataforma suite visión.
- Capacitación en el uso del Módulo de Gestión de Riesgos en la plataforma suite visión para los diferentes líderes de proceso.
- Actualización de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.

De los (91) noventa y uno riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional 2023, se evidencia la materialización de (5) cinco riesgos institucionales, los cuales fueron tratados mediante plan de manejo y/o mitigación del riesgo para mitigar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Es importante destacar que durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, no se presentó materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.

Es importante mencionar la alta participación por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo frente al monitoreo de los riesgos y la aplicación de los controles lo que permite la toma de decisiones y mejorar continuamente los procesos para una adecuada prestación de los servicios de salud.

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





Consolidar alianzas estratégicas

El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. En el tercer trimestre se han publicado 51 procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública, tal y como se detalla a continuación:

FUNCIONAMI	ENTO
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	14
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	4
Mínima Cuantía	9
Selección abreviada menor cuantía	10
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	0
Concurso de Méritos	0
TOTALES	37

INVERSIO	ÓΝ	
MODALIDAD	CANTIDAD	
Licitación Pública	0	
Subasta Inversa	0	
Contratación Directa	1	
Mínima Cuantía	6	
Selección abreviada	7	
menor cuantía	,	
Interadministrativo	0	
Acuerdo Marco de	0	
Precios	U	
Concurso de Méritos	0	
TOTALES	14	

Teniendo en cuenta lo anterior el HOMIL mide los tiempos de gestión para la publicación de los procesos por cada modalidad de contratación, desde la radicación completa de los documentos hasta la publicación del proceso en la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, arrojando como resultado los siguientes tiempos: Licitación pública 11,3 días hábiles, cuantía 5,95 días Mínima hábiles, Selección abreviada menor cuantía 7,92 días hábiles y Contratación directa 9 días



hábiles; cada uno de ellos cumple con los estándares fijados por el Hospital.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente

Durante la vigencia 2023 el Hospital Militar Central continua con el proceso de mejoramiento y fortalecimiento de las herramientas tecnológicas que permitan optimizar la atención al paciente y satisfacer las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y tecnológicos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL HOMIL

El Hospital soporta la operación de los procesos asistenciales, administrativos y financieros en el sistema de información; es por esta razón que la correcta utilización y parametrización del sistema de información clínica es fundamental en el éxito de la operación normal de la entidad ya que se impactan de manera transversal el desarrollo de los procesos, así como la generación de información de calidad para la toma de decisiones basadas en datos.

El Hospital Militar Central está comprometido con el cumplimiento normativo y técnico de la política de Gobierno Digital y el Plan de Seguridad y Privacidad de da Información. Para el tercer trimestre de la vigencia 2023, se destacan las siguientes actividades:

• Desarrollar 3 campañas de sensibilización, como se muestra a continuación:

Campaña N°1. "Tips de ciberseguridad"



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





Campaña N°2. "Tips de seguridad para un septiembre ciberseguro"



Campaña N°3. "Por un HOMIL ciberseguro"



• Se inició la actualización del Inventario de activos de la información para la vigencia 2023, en el cual se identificaron 4 tipos de activos (Personal, Información, Software y hardware).

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 44 de 71





- Actualización y reporte en los portales institucionales y de datos abiertos el registro de activos de la información de la entidad.
- Realizar los respectivos bloqueos y generaron alertas a los grupos de aplicaciones e infraestructura de los reportes de CSIRT Defensa.
- Actualización del software de virtualización Vmware a la última versión recomendada y estable del fabricante; esto a fin de mitigar las vulnerabilidades que se reportan en los diferentes comunicados de CSIRT y del mercado.
- Con el apoyo del fabricante DarkTrace (fabricante de soluciones de seguridad) se realizó una prueba de concepto con el ánimo de detectar vulnerabilidades en la infraestructura de red.

PORTAL DEL USUARIO

Para facilitar a los pacientes la interacción con los servicios digitales del Hospital Militar Central a través del PORTAL DEL PACIENTE y SERVICIOS CIUDADANOS DIIGTALES; que permiten crear una plataforma unificada que permita la interoperabilidad de los sistemas de información con los diferentes proveedores (Imágenes Diagnósticas, Laboratorio, Banco de Sangre, Radioterapia) que de forma vertical como horizontal se relacionan con el Hospital Militar Central a través del PORTAL DE API DEV HOMIL.

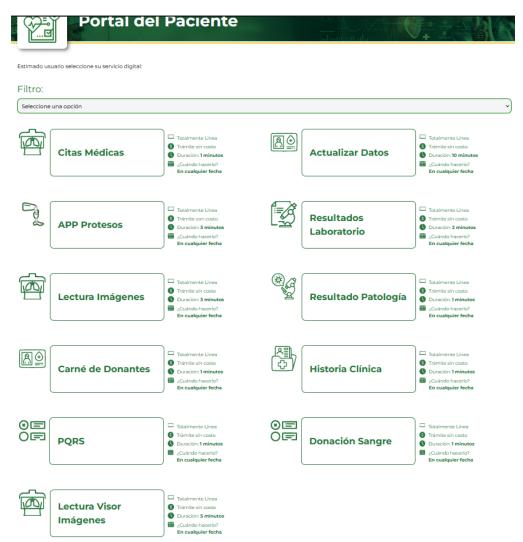
Para el tercer trimestre de la vigencia 2023, se realiza el seguimiento de la implementación de los diferentes servicios en el portal:

- Asignación de citas: Permite solicitar, consultar y cancelar citas médicas para acceder a la prestación de servicios de salud de acuerdo con las necesidades del usuario.
- **Lectura Imágenes:** Permite acceder a los resultados de la lectura de imágenes diagnósticas, los cuales se generan en formato .pdf de los últimos 3 meses puedan ser visualizados.
- Carné de Donantes: Permite acceder para descargar el carné de las personas que realizaron donación de sangre.
- **PQRSDF:** Permite registrar peticiones, quejas, consulta, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones.
- **Lectura Visor Imágenes:** Permite acceder a la visualización de los resultados de la lectura de imágenes diagnósticas.
- **Actualizar datos:** Permite actualizar la información básica de los usuarios (Nombre, Apellidos, Documento de Identidad, Correo Electrónico, Número de celular).





- Resultados de laboratorio: Permite acceder a los resultados de laboratorio de las muestras de sangre y/o fluido corporal para exámenes de laboratorio de baja, mediana y alta complejidad.
- **Resultados de Patología:** Permite acceder a la lectura e interpretación de estudios anatomopatológicos de las diferentes enfermedades.
- **Historia Clínica:** Permite realizar la solicitud de Copias de Historia Clínica de forma digital.
- **Donación de Sangre:** Permite conocer la información básica para realizar la donación de sangre y los requisitos mínimos que debe cumplir.



Para el tercer trimestre se tiene el registro de 410 usuarios que han activado su cuenta para los trámites allí ofrecidos, obteniendo un crecimiento del 217% en cantidad de usuarios registrados durante el presente trimestre.

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





- Parqueaderos: Permite realizar el pago por medio de diferentes métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de parqueaderos.
- Cursos: Permite realizar el pago por medio de diferentes métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de cursos virtuales.
- Arriendos: Permite realizar el pago por medio de diferentes métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de arrendamiento de espacios físicos.
- **Certificaciones:** Permite realizar el pago por medio de diferentes métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de certificaciones.



Respecto al portal de servicios ciudadanos digitales, durante el tercer trimestre se realizó la renovación de parqueaderos para los funcionarios del HOMIL por medio de PSE y tarjeta de crédito correspondiente al segundo semestre del año 2023.

Con corte septiembre se tiene el registro de 790 funcionarios para lo relacionado con los Servicios Ciudadanos Digitales, logrando un crecimiento en un 40% para el trámite allí ofrecido.

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 47 de 71





Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional

El Hospital Militar Central, ha fijado como pilar institucional enfatizar en la Humanización del Servicio, fortalecer las competencias profesionales, fomentar las mejores prácticas de la gestión pública y aprendizaje organizacional, buscando la consolidación del proceso del mejoramiento continuo de todos los servidores, que redunde en el óptimo desempeño y se vea reflejado en la eficiencia y eficacia de la institución; para ello se desarrollan actividades de fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores. Para el tercer trimestre se realizaron un total de 16 temáticas de capacitación programadas y 22 temáticas de capacitación no programadas, a continuación se muestra la cantidad personas alcanzadas por modalidad:



SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS - MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

Tipo de capacitación	Cantidad
Presencial	508
Virtual	585
TOTAL	1.093

En el marco de la emergencia sanitaria, fue necesario realizar algunas capacitaciones de manera virtual y aquellas que se desarrollaron de forma presencial acatando con todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico. Dentro de las capacitaciones dadas a los

servidores se realizó en las siguientes temáticas:





Sostenibilidad Ambiental

Pr transporte de pacientes + Muestras de laboratorio + manejo cilindro de oxígeno (Camilleros)

Pr sujeción mecánica + PT limpieza y desinfección

Pt limpieza y desinfección de áreas y superficies

Pt manejo de muestras anatomopatologicas

Pr elaboración registros clínicos y toma de laboratorios

Seguridad en la salud - Taller lavado de manos en personal cliente interno y externo

Tecnología y oportunidad Amazon

Curso vital de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Gestión del riesgo

Socialización derechos y deberes de los usuarios

Plan Estratégico de Seguridad Vial

Programa de intervención en riesgo psicosocial y promoción de salud mental

Higiene y seguridad industrial

Redacción de documentos y ortografía

Pt preparación prequirúrgica

Cuidados de piel en el paciente hospitalizado CEPIEL

Baño de paciente: seco UCI

Pr Prevención de caídas

Otros





También se realizaron 5 temáticas de capacitación específicas que dan cumplimiento a los estándares de habilitación y acreditación:

Tema

Administración de medicamentos

Administración de medicamentos (Devolución)

Administración de medicamentos (10 correctos)

Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual

Humanismo en salud



El Hospital Militar Central busca propiciar condiciones para mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de acciones que fomenten el desarrollo integral y que se encuentren dentro del marco normativo vigente; para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Reconocimiento - Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento - retiro



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 50 de 71





laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo).

Adicionalmente, se realizaron actividades tales como: cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud

En el tercer trimestre de la vigencia se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 137 trabajadores con dorso, 7 trabajadores con anillo, 9 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron 199 de exámenes medico ocupacionales de ingreso (25), egreso (10), periódicos con énfasis cardiovascular (158) y post incapacidad (6).

Seguimiento a los casos positivos del personal de COVID 19 y Acompañamiento psicológico, Seguimiento encuesta de morbilidad y reporte de sintomatología respiratoria, solicitud de pruebas a la ARL, verificación de cumplimiento de las medidas en áreas COVID, acondicionamiento físico al personal del HOMIL verificando las áreas más críticas, se realizaron terapias con terapeuta física para rehabilitación del personal que presenta patologías osteomusculares, entrega de kits corto punzantes al personal asistencial para la buena disposición de material biológico y así disminuir el nivel de accidentalidad y se realizó capacitación permanente Manual de bioseguridad, protocolos de bioseguridad y sistema de vigilancia COVID 19, riesgo biológico y roles y responsabilidades del SVE-COVD19. También se desarrolló jornada de vacunación de Hepatitis B (60 dosis) y Tétano (15 dosis).

Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante el tercer trimestre se presentaron 30 accidentes de trabajo, donde 11 corresponde a riesgo locativo,

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 51 de 71





9 a riesgo biomecánico, 6 a riesgo mecánico, 3 riesgo biológico y 1 riesgo eléctrico. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención del COVID 19, Seguimiento Psicológico, entre otros.

• Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.

Durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- o Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- o Entrega de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, prevención de COVID 19, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.

COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter Informativo, formativo y de sensibilización, como resultado se realizaron varias publicaciones en redes sociales y pagina web.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia







Durante el 2023 el HOMIL ha fortalecido las estrategias de comunicación y diseño para lograr un mejor alcance. Para ello se establecieron campañas digitales mucho más aguerridas, dinamizando el mensaje, actualizando los criterios de diseño, con un enfoque de vanguardia digital de las piezas diversificando en carruseles digitales, mosaicos, brindando respuesta inmediata en redes sociales, generando sincronía del contenido digital entre los portales y redes y entrevistas como productos periodísticos con mayor enfoque al crecimiento del HOMIL y las bondades que ello tiene en los usuarios, lo que en gran medida, nos ha permitido un acercamiento bidireccional con los usuarios.

Brindamos especial atención a piezas informativas de interés general para los usuarios, resaltando la mejora continua del HOMIL, de modo que al impulsar los tramites desde redes sociales con dinámica de campaña digital aseguramos aquella intención de visita digital y la interacción con nuestras publicaciones, inclusive en la página web institucional. Con el análisis gradual de la data 2023

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





se identifica una variación demográfica que lleva a reorientar nuestros productos comunicativos para proyectar la mejora, manteniendo como población objetivo los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y sus diferentes grupos.

Desde el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional. Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL.

El Hospital realizó actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Hospital Militar Central está en constante implementación de las buenas prácticas de gobierno, para ello implementa el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano como instrumento de tipo preventivo y formativo que brinda herramientas a la ciudadanía para ejercer su derecho al control social y a la institución para desarrollar el esquema de líneas de defensa para obtener los resultados óptimos en la gestión.

En este plan se establecen actividades que promuevan la transparencia institucional, la participación ciudadana y lucha contra la corrupción con el fin de fortalecer la confianza de nuestros usuarios y de la ciudanía en la gestión institucional por medio de la ejecución y seguimiento de los 6 componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas Adicionales referentes a la implementación de la Política de Integridad y del Sistema Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Para el tercer trimestre se ejecutaron un total de 27 actividades las cuales están distribuidas dentro de los 6 componentes y arrojo un cumplimiento de ejecución del 96,43%, teniendo en cuenta la periodicidad de cada actividad; como se muestra a continuación:





- Monitorear los riesgos vigentes por proceso y de corrupción en la plataforma SUITE VISION y realizar el respectivo informe.
- Realizar seguimiento al Mapa de Riesgos del HOMIL y generar el respectivo informe.
- Realizar campañas de promoción de los trámites y del portal del Usuario en la página web y redes sociales.
- Aplicar encuestas de satisfacción a los usuarios de los trámites parcialmente en línea por página web.
- Realizar seguimiento a los resultados de encuestas de satisfacción a los usuarios aplicados a los trámites parcialmente en línea por página web.
- Actualizar las solicitudes de forma presencial y virtual de los 10 trámites HOMIL en el aplicativo www.suit.gov.co en la sección datos de operación.
- Elaborar estados financieros HOMIL y ejecución presupuestal y publicarlos en la página web sección transparencia.
- Realizar seguimiento mensual por rubros del plan de adquisiciones.
- Elaborar el seguimiento mensual a proyectos de inversión HOMIL y publicar en la página web sección transparencia Institucional.
- Realizar reuniones mensuales con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Gestionar con los responsables la respuesta oportuna a los compromisos adquiridos con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Convocar y documentar las sesiones del Consejo Directivo HOMIL con participación y representantes de Oficiales, Suboficiales, personal médico HOMIL y sindicato, según agenda dispuesta por el Viceministerio de Veteranos y el GSED.
- Actualizar la Caracterización de usuarios del HOMIL.
- Presentar a la Alta Dirección con análisis y propuestas de acciones de mejora de acuerdo a los resultados del contac center.
- Realizar capacitaciones en lengua de señas, sordoceguera, baja visión, manual inclusivo.
- Realizar capacitaciones en atención al ciudadano en coordinación con aliados estratégicos (Sena Colsubsidio), con la participación de Atención al Usuario, Consulta Externa y Urgencias.
- Divulgar piezas gráficas informativas con canales de atención.
- Verificar mensualmente el cumplimiento del Índice de Transparencia y acceso a la Información Pública –ITA en la sección de transparencia de la página web institucional.
- Realizar capacitaciones virtuales en temas relacionados con riesgos de LA/FT/FPADM, Corrupción, Opacidad y Fraude.
- Elaborar procedimiento de mecanismos de recepción de denuncias que faciliten a quienes detecten eventuales irregularidades relacionadas con Corrupción, Opacidad y Fraude.

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia







OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 56 de 71





Garantizar la estabilidad financiera

La rentabilidad bruta con corte agosto es del 14% y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 12%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

Millones de Pesos

Variables	julio	agosto	septiembre	Resultado
Venta de Servicios	\$243.897,63	\$281.262,98	\$315.702,62	13,84 %
Costo de Ventas	\$ 209.853,48	\$241.893,35	\$272.015,65	

Lograr eficiencia financiera

EFICIENCIAS DEL CICLO PRESUPUESTAL

De acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central fijó metas mensuales de ejecución presupuestal para compromiso y obligación, las cuales son monitoreadas de forma periódica a fin de garantizar su cumplimiento. Los resultados se presentan a continuación:

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Para el presupuesto de funcionamiento, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido dando como resultado el 86,33% de compromiso. En cuanto al presupuesto obligado quedo 59,10% dando como resultado un cumplimiento de las metas establecidas y a la planeación realizada para el comportamiento de la ejecución presupuestal de funcionamiento.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En lo que respecta al presupuesto de Inversión, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido obtuvieron un resultado de 97,52% y el obligado dando como resultado 47,25% está por

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





debajo de la meta establecida; el HOMIL realiza un seguimiento permanente y estableció las acciones de mejora necesarias para mejorar los resultados.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

Los ingresos obtenidos por el HOMIL se generan de la siguiente manera: El 88% por la prestación de servicios de salud y docencia en salud a los usuarios y beneficiarios del sistema de salud de las fuerzas militares a través del convenio firmado con la DIGSA, EL 10% por concepto de transferencias y subvenciones que corresponden a aportes de Nación asignados para la vigencia fiscal 2023, para el pago de mesada pensional y proyectos de inversión y el 2% para otros ingresos generados por los rendimientos financieros de la CUN, parqueaderos y arrendamientos de áreas físicas.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.

SALU Z W

ATENCIONE

RESULTADOS DE LA GESTÓN HOMIL - III TRIMESTRE 2023

Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud

Intervenciones Quirúrgicas

1.087	Julio
1.218	Agosto
1.182	Septiembre



Hospitalaria

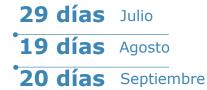
69% Julio **70%** Agosto 71% Septiembre

Julio









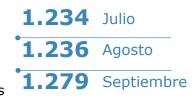


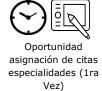
Agosto Asignación 8.693 Septiembre Citas Médicas (1ra Vez)

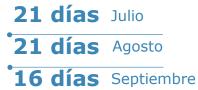
7.213















3,	10	Julio
2,	99	Agosto
3,	04	Septiembre



Asignación Citas Médicas y procedimientos

29.099	Julio
33.002	Agosto
31.977	Septiembre

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

134 Septiembre

Atención **Urgencias** (Triage III) 3.329 Julio 3.358 Agosto

3.533 Septiembre



Atención **Urgencias** (Triage V)

Julio 28 Agosto 15 Septiembre



Oportunidad Atención **Urgencias**

2 minutos Julio

2 minutos Agosto

2 minutos Septiembre



Oportunidad Atención Urgencias

29 minutos Julio

33 minutos Agosto

30 minutos Septiembre



Oportunidad Atención Urgencias

29 minutos Julio

100 minutos Agosto

65 minutos Septiembre



Urgencias (Triage II) 1.204 Julio

Agosto

Septiembre 1.207



Atención **Urgencias** (Triage IV)

87 Julio 85

Agosto 68 Septiembre



Oportunidad Atención Urgencias

16 minutos Julio

17 minutos Agosto

17 minutos Septiembre



Oportunidad Atención Urgencias

65 minutos Julio

54 minutos Agosto

48 minutos Septiembre



ENCIA

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

SERVICIOS AGN Z W **ATENCIONES**



10.324	Julio
10.368	Agosto
10.161	Septiembre



67.017	Julio
70.641	Agosto
67.224	Septiembre

Julio



Patología

4.476	Julio
3.381	Agosto
3.937	Sentiembre



Agosto Estudios de 164 Septiembre Medicina

243



Estudios de Medicina Física y Rehabilitación

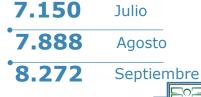
8.787	Julio
10.094	Agosto
10.020	Septiembre



542	Julio
792	Agosto
667	Septiembre



Estudios en Terapia Respiratoria





1.831 Julio 1.778 Agosto 1.797 Septiembre



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA

(Acumulado de la vigencia 2023)

Atenciones				
Localización	Pacientes Atendidos			
Cundinamarca - Bogotá D.C	795			
Atlántico - Barranquilla	79			
Santander – Bucaramanga	123			
Huila - Neiva	108			
Antioquia – Medellín	229			
Valle del Cauca - Cali	124			
Caquetá - Florencia	-			
Norte de Santander - Cucutá	53			
Antioquia – Carepa	52			
Quindío - Armenia	-			
César - Valledupar	32			
Córdoba – Montería	125			
Pasto - Nariño	36			
Total	1.756			

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





- 1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.
- 2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
- 3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
- 4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
- 5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
- 6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

Fase previa de planeación: Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realzan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

Primera fase: valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

Segunda fase: Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.

Tercera fase: Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción



por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.

Resultado del programa de la vigencia 2023 se cuenta con 1.756 pacientes atendidos de los cuales 961 se atienden a través del programa de PADPA y 795 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las maquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





184 Tutelas

Tutelas	Categoría
Tutelas	Bono pensional Solicitud de junta médico laboral Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
λÎλ	Afiliación
9 9	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Cremación
	Reintegro laboral
	Otros

Fallos			
A Favor	En Contra	Pendientes	
142	7	35	

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico

17 Convenios Docencia - Servicio































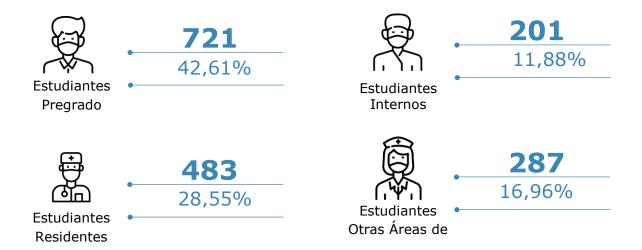








1.692 estudiantes en prácticas formativas (Acumulado)



30 médicos en el programa graduando observador (Acumulado)



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

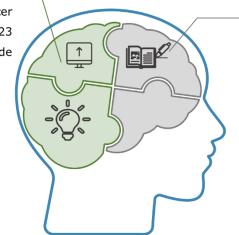




Producción Científica

30 PROYECTOS

Se aprobaron en el tercer trimestre vigencia 2023 proyectos de investigación.



22 ARTÍCULOS

Se han publicado artículos científicos en revistas indexadas.

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia





Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento Millones de pesos

BIOMÉDICO EQUIPO

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimien to Preventivo y correctivo	\$ 2.553	\$ 2.553	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: • Micrótomo, Microscopios, Rayos X, Cámara hiperbárica, Ventiladores pediátricos y neonatales, Equipo de termorregulación, Máquina de circulación extracorpórea terumo, Equipos litotriptor y pisopélvico, Máquinas de anestesia, Incubadoras, Ventiladores, Bilirrubinometros, Centrales de monitoreo, Monitores de signos vitales, Capnografos, Laser, Microscopios, Tomógrafoóptico, Lenserometro, Regla biométrica, Autoclaves, lavadora de instrumental, marcapasos, ventiladores, Incubadoras, lámpara pediátrica de calor radiante, lámpara de fototerapia, Ecógrafo oftalmológico, eco cardiógrafos, densitómetro, gammacamara, angiografo, arco en c, intensificador de imágenes, entre otros
Adquisición Equipo Biomédico	\$ 1.882	\$ 1.513	De acuerdo a la planeación inicial del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 se tiene proyectado adjudicar procesos de adquisición de equipos biomédicos a partir del segundo trimestre de la vigencia de acuerdo a las necesidades del HOMIL.
Adquisición Instrumental Quirúrgico	\$631	\$ 631	Se realizó la adjudicación del proceso contractual para la Adquisición de baterías para la sierra de estereotomía y batería para el dermatomo eléctrico.

EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$2.438	\$ 2.438	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: • Sistemas interrumpibles de potencia, sistema de llamados de enfermería, ascensores de pasajeros, ascensores de carga y escaleras eléctricas, sistemas de aires acondicionados y refrigeración, sistemas de vacío y compresores de aire, sistema de correo neumático, plantas eléctricas y sistema de alta y baja tensión, planta de gases medicinales, calderas, sistemas calentadores de agua, equipos fe en la causa (herramientas del prótesis), bombas de agua y sistema hidráulico, sistema de ingreso de funcionarios y visitantes, cabinas de flujo laminar.
Adquisición Equipo industrial	\$709	\$709	Se adjudicaron procesos para la adquisición de cilindros de transporte de oxígeno, horno de infrarrojo, sistema de llamados de enfermería en los baños de discapacitados.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 69 de 71

INFRAESTRUCTURA

	Apropiación	Adjudicado	Áreas Intervenidas
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)	\$ 1.784	\$ 1.784	 Se adjudicaron procesos para el desarrollo de mantenimiento preventivo y correctivo, de las instalaciones del edificio principal, edificio fe en la causa y edificio de imágenes diagnosticas del Hospital Militar Central, garantizando el mantenimiento programado y la atención del mantenimiento no programado de los imprevistos de la estructura y redes. Se adjudicó el proceso de mantenimiento, adecuación y modernización de la escuela de enfermería ubicada en el triángulo norte del sótano3. Se adjudicó el proceso de mantenimiento de las vías internas en concreto y/o asfalto.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 70 de 71

TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantener las capacidades y soporte de servicios	\$ 2.205	\$ 1.203	Se adjudicaron proceso para el licenciamiento de herramientas ofimáticas de adobe y corel draw.
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	\$ 2.794	\$ 2.793	Se adjudicaron proceso para adquisición de los insumos de los equipos de impresión LEXMARK, Adquisición de los servicios de mantenimiento preventivo para equipos e impresora, renovación del soporte técnico del hardware y software Oracle, actualizaciones y soporte para el sistema de información dinámica gerencial hospitalaria versión web y la actualizaciones y soporte para el sistema de Informacion Suite VE.

Revisó: Dra. Mary Ruth Fonseca Becerra Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Ing. Diego Fernando Corredor Paredes Esp. Oficina Asesora de Planeación

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 71 de 71